

Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora



Declaración de Managua sobre Cairo + 20 y más allá.

Nosotras, mujeres afrodescendientes de los países de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Republica Dominicana, Puerto Rico y Belice, reunidas en Managua a los doce días del mes de junio analizamos, revisamos y declaramos lo siguiente;

En 1994 se llevó a cabo la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), en la ciudad de El Cairo, Egipto, en la cual se aprobó un Plan de Acción, que ha resultado importante para la incidencia de los movimientos de mujeres y feministas en el avance del tema de la salud sexual y salud reproductiva, así como en la defensa de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Actualmente, se prepara la revisión de la aplicación del Plan de Acción que se discutirá en una sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, convocada para ello en 2014.

Nosotras, la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), somos un espacio de articulación para la lucha contra el racismo, el sexismo, la discriminación racial y la pobreza. Impulsamos la consolidación de un movimiento amplio de mujeres afrodescendientes, que incorpora las perspectivas étnicas, raciales y de género en su quehacer, visibilizando la realidad de la discriminación y la violación de los derechos humanos que vivimos, en el ámbito socioeconómico, político y cultural.

La Red incide en instancias gubernamentales e intergubernamentales para la formulación e implementación de políticas públicas que garanticen la construcción de modelos de desarrollo, sustentados en el reconocimiento y respeto de las identidades étnicas, raciales y de género.

La RMAAD ha participado en el seguimiento de la Agenda de El Cairo desde 1994, en los distintos momentos de revisión y en el presente estamos activamente exhortando a la sociedad civil a participar en esta etapa para garantizar el consenso logrado, al cumplirse los 20 años y más allá del 2014.

De igual manera, nos sumamos al consenso alcanzado por representantes de movimientos, redes y organizaciones sociales en el compromiso de Montevideo 9 y 10 de mayo del 2012.

Exhortamos a gobiernos, organismos internacionales y agencias del Sistema de las Naciones Unidas a:

Redoblar esfuerzos para crear y fortalecer los mecanismos de participación de las diversas OSC en todos los niveles.

Erradicar las injusticias generadas por desigualdades de género, clase, edad, etnia, raza, orientación sexual, identidad de género, estado de salud, religión, discriminación por VIH, ejercicio del trabajo sexual, discapacidad y otras condiciones.

Invertir en recursos humanos, institucionales y económicos que aseguren el cumplimiento de estos compromisos.

Fortalecer la expresión intersectorial de esta agenda y el trabajo articulado de los diversos actores involucrados.

Garantizar que la información se difunda de forma transparente, oportuna, adecuada y accesible.

Consolidar las habilidades de las organizaciones de la sociedad civil y de sus liderazgos.

Integrar las reivindicaciones y propuestas provenientes de los movimientos, redes y organizaciones sociales.

La RMAAD exhorta a:

Los gobiernos a incorporar en los informes de Cairo + 20 estadísticas desagregadas por sexo, edad, etnia y raza.

Las organizaciones de la sociedad civil a Incidir para que los gobiernos aseguren la prevención de la mortalidad materna, el embarazo en adolescentes, la violencia contra la mujer y contribuyan a mejorar la salud sexual y salud reproductiva y garanticen los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes.

Conformar un mecanismo de las mujeres afrodescendientes para la interlocución frente a las instancias de comisiones internacionales.

Proponemos:

Según hemos suscrito en declaraciones anteriores, demandar la vigencia y respeto de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de todas las personas, sin discriminación de ningún tipo.

Demandar el acceso universal para las mujeres afrodescendientes a los servicios de salud sexual y salud reproductiva integral, incluidos los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento para el VIH y SIDA.

Garantizar el acceso gratuito a los servicios de salud de calidad, al aborto legal y seguro, como condición necesaria para la reducción de la mortalidad y morbilidad materna.

Garantizar el acceso a la educación sexual a las adolescentes y jóvenes afrodescendientes que les permita tomar decisiones libres, responsables e informadas en el ejercicio de su sexualidad, con acceso a los métodos anticonceptivos adecuados.

Las afrodescendientes demandamos, camino a la revisión de la agenda de Cairo + 20, el compromiso de los Estados con la igualdad, la no discriminación y la implementación de políticas públicas con perspectiva étnico- racial y de género.

¡20 AÑOS... CONSTRUYENDO A VIVA VOZ NUESTRA HISTORIA!